



INDICADORES DE RESULTADOS MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN



PERIODO 01 ENERO - 31 MARZO 2024

	Objetivo general	Número	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción	META	ALCANCE	PERIODICIDAD
EJE I. Municipio de Oxkutzcab con desarrollo económico inclusivo y productivo.	Mejorar las condiciones para el desarrollo económico del municipio enfocándose en generar mayores ingresos para sus habitantes.	1	Posicionar al municipio como principal exponente turístico en para poder incrementar el número de visitantes en el municipio generando un mayor flujo económico.	Desarrollar una planeación que incluya la difusión y la creación de infraestructura y actividades humanas para el desarrollo del turismo en el municipio.	1.1.1.1- Crear un plan para generar un impacto en el municipio y situarlo como un punto turístico y cultural importante en el estado. 1.1.1.2- Capacitar a la policía municipal para la atención y el auxilio de los visitantes. 1.1.1.3- Rehabilitar y dar mantenimiento a los edificios e instalaciones emblemáticas del municipio. 1.1.1.4- Realizar campañas a través de medios de difusión electrónicos para dar a conocer el municipio desde el punto de vista turístico. 1.1.1.5- Crear rutas culturales y ecoturísticas. 1.1.1.6- Construir infraestructura de servicios turísticos en todo el municipio. 1.1.1.7 Promover programas para la creación de rutas ecoturísticas para senderismo	100%	10%	ANUAL
		2	Incrementar el ingreso económico en todo el municipio, así como el enfoque en generar nuevas oportunidades de empleo.	Facilitar el empleo mediante la promoción y la apertura de nuevas empresas.	1.2.1.1- Planificar un mejor sistema con los sectores económicos del municipio para la adecuación y realización de programas que detonen la actividad económica de todo el municipio. 1.2.1.2 Mejorar las instalaciones y la promoción de la Feria de la Naranja para incrementar el número de visitantes. 1.2.1.3 Actualizar y difundir la Bolsa de Trabajo Municipal. 1.2.1.4 Realizar eventos para la vinculación de las empresas con los solicitantes de empleo. 1.2.1.5 Desarrollar las capacidades de los habitantes mediante la impartición de cursos y talleres de capacitación para el trabajo y el autoempleo. 1.2.1.6 Apoyar y facilitar la apertura de nuevas unidades económicas. 1.2.1.7 Participar en eventos y exposiciones para la promoción de productos y servicios que se ofrecen en el municipio. 1.2.1.8 Promover la realización de eventos para apoyar a los emprendedores	100%	15%	ANUAL
		3	Incrementar la producción agropecuaria y ganadera del municipio.	Gestionar y otorgar apoyos a los productores, así como mejorar sus capacidades de producción.	1.3.1.1 Apoyar a los productores con insumos y herramientas para la producción. 1.3.1.2 Motivar al uso de los espacios donde los productores del municipio ofrecen sus productos. 1.3.1.3 Gestionar los recursos para el mantenimiento de la Central de Abasto Municipal. 1.3.1.4 Capacitar a los productores para mejorar sus técnicas de producción y cosecha. 1.3.1.5 Gestionar la operación de ventanillas del gobierno estatal para la recepción de solicitudes y el otorgamiento de apoyos a los productores agropecuarios y ganaderos del municipio. 1.3.1.6 Gestionar ante los gobiernos estatal y federal, apoyos para los productores agropecuarios y ganaderos.	100%	15%	ANUAL
		4	Poner en marcha las estrategias del municipio en las obras e instalaciones que permitan elevar la actividad económica y turística, así como incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Construir infraestructura estratégica y mantener la existente, priorizando aquellas obras que impulsen el desarrollo económico.	1.4.1.1. Gestionar el incremento de la cobertura de electricidad en todo el municipio. 1.4.1.2 Gestionar la construcción de caminos y ciclo-pistas rurales para beneficio de los productores. 1.4.1.3 Gestionar los recursos necesarios para la construcción y mantenimiento de carreteras en comisarias 1.4.1.4 Coordinar un programa de construcción y rehabilitación de calles y banquetas en la cabecera y en las comisarias. 1.4.1.5 Promover el aprovechamiento de las instalaciones municipales para el fomento económico y turístico.	100%	10%	ANUAL
EJE II. Municipio seguro y justo.	Incrementar la integridad física de todas las personas en el municipio, así como de su patrimonio.	1	Contribuir a incrementar la capacidad institucional del ayuntamiento en materia de seguridad, así como disminuir el índice delictivo en el municipio.	Establecer un sistema de seguridad pública municipal que permita dar cobertura a todo el territorio para mayor eficiencia y eficacia.	2.1.1.1 Instruir el cuerpo de policía municipal, dotándolo de capacidades técnicas, así como de capacitación en derechos humanos. 2.1.1.2 Incremento a la vigilancia de la policía en todo el territorio municipal. 2.1.1.3 Rehabilitación de espacios en la cabecera y en las comisarias para mantener presencia permanente de vigilancia. 2.1.1.4 Crear espacios para la capacitación y el entrenamiento del cuerpo de policía. Adquisición y uso de tecnologías para el mejoramiento de la vigilancia y la prevención del delito. 2.1.1.6 Adquisición y uso de tecnologías para el mejoramiento de la vigilancia y la prevención del delito. 2.1.1.6 Desarrollar de programas dirigidos a niños, jóvenes y adolescentes para prevenir adicciones y conductas de riesgo.	100%	10%	ANUAL
		2	Reducir el índice de víctimas y de daños producidos por accidentes de tránsito en el municipio.	Disponer de una normatividad integral, infraestructura vial segura y fomentar una cultura vial ciudadana.	2.2.1.1 Mejorar la infraestructura vial tanto en la cabecera como en las comisarias. Actualizar las normas municipales en materia de vialidad. 2.2.1.2 Actualizar las normas municipales en materia de vialidad. 2.2.1.3 Mejorar y ampliar la cobertura de la señalización vial. 2.2.1.4 Construir escarpas, camellones y pasos peatonales integrales en las principales vialidades del municipio y las comisarias. 2.2.1.5 Implementar cursos de educación vial a los ciudadanos del municipio.	100%	10%	ANUAL
		3	Ampliar el conocimiento en la población para la prevención de los riesgos ante desastres naturales y disminuía las potenciales situaciones de riesgo en accidentes.	Impulsar programas y acciones para desarrollar una mayor conciencia ante los desastres naturales.	2.3.1.1 Desarrollar y gestionar el sistema de Protección Civil Municipal. 2.3.1.2. Elaborar y difundir la normatividad municipal referente a la protección civil. 2.3.1.3 Crear programas de capacitación y simulacros de protección civil dirigido a la población del municipio. 2.3.1.4 Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de protección civil. 2.3.1.5 Aumentar la vigilancia de establecimientos y eventos masivos para garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección civil. 2.3.1.6 Difundir planes de contingencia en caso de huracanes.	100%	10%	ANUAL

		4	Erradicar el incremento de las adicciones y conductas de riesgo en el territorio municipal.	Consolidar estrategias orientadas a la generación de valores y la integración social.	2.4.1.1. Implementar un programa de recuperación de espacios para la activación social. 2.4.1.2 Implementar un programa de fomento de valores y prevención de adicciones en las escuelas de nivel básico. 2.4.1.3 Operar programas que permitan el desarrollo integral de los niños y jóvenes, así como su participación en programas sociales. 2.4.1.4 Implementar campañas de información sobre los riesgos del abuso del alcohol y del uso de drogas. 2.4.1.5 Realizar convenios con instituciones de gobierno y de la sociedad civil para implementar programas para la prevención de conductas de riesgo.	100%	10%	ANUAL
EJE III. Municipio con cultura y deporte.	Incrementar el interés cultural y aumentar la actividad física para todos los habitantes del municipio.	1	Aumentar la participación ciudadana en la generación de una identidad cultural que trascienda los límites municipales y que se enriquezca con las tradiciones.	Posicionar al municipio como un punto cultural aprovechando la riqueza de nuestra herencia cultural.	3.1.1.1 Realizar eventos culturales emblemáticos para posicionamiento del municipio. 3.2.1.2 Desarrollar las capacidades artísticas y culturales de los habitantes del municipio, con especial énfasis en niños y jóvenes a través de talleres y cursos de formación. 3.1.1.3 Fomentar la creación de grupos artísticos que preserven las tradiciones. 3.1.1.4 Ofrecer a los habitantes y a los visitantes del municipio una oferta cultural permanente. 3.1.1.5 Incorporar a las comisarías en los programas culturales. 3.1.1.6 Apoyar a los grupos artísticos para su equipamiento y participación en eventos. 3.1.1.7 Recuperar las ceremonias y tradiciones ancestrales para preservar la identidad cultural. 3.1.1.8 Construir, rehabilitar y dar mantenimiento a los espacios destinados al fomento de la cultura en el municipio.	100%	10%	ANUAL
		2	Promover la participación escolar y el aprovechamiento de los estudiantes, así como la integración de la actividad física en la vida diaria.	Incrementar los espacios para la actividad deportiva, así como promover y estimular el deporte organizado a la par de los valores internacionales.	3.2.1.1 Crear y habilitar espacios para el desarrollo de la educación y la cultura en el municipio. 3.2.1.2 Apoyar para el mantenimiento y construcción de espacios educativos. 3.2.1.3 Estimular a través de eventos el desarrollo de las capacidades artísticas y literarias de los jóvenes y de la población en general. 3.2.1.4 Rehabilitar canchas y espacios destinados a la práctica del deporte en el municipio. 3.2.1.5 Apoyar a deportistas destacados, así como a equipos representativos en su preparación y su participación en torneos y eventos locales, nacionales e internacionales. 3.2.1.6 Realizar torneos para el fomento del deporte organizado. 3.2.1.7 Apoyar con material y equipo deportivo a los deportistas del municipio.	100%	10%	ANUAL
EJE IV. Municipio saludable.	Mejorar los servicios de atención médica y la infraestructura para un mejor desarrollo en el municipio.	1	Contribuir a incrementar los índices de educación, nutrición y salud de los niños, niñas y jóvenes del municipio.	Implementar programas y acciones para fomentar el desarrollo integral de la niñez y la juventud del municipio.	4.1.1.1 Desarrollo de talleres educativos y de computación complementarios para niños y niñas. 4.1.1.2 Otorgar suplementos alimenticios para complementar su nutrición. 4.1.1.3 Impartir talleres y pláticas para la promoción de una buena nutrición, así como del fomento de buenos hábitos de salud. 4.1.1.4 Mejorar y modernizar los espacios destinados al aprendizaje, así como los destinados al entretenimiento de los niños y niñas y jóvenes. 4.1.1.5 Otorgar becas para estudios o de transporte.	100%	10%	ANUAL
		2	Establecer condiciones que permitan generar igualdad de oportunidades a todas las personas, en especial para aquellos grupos sociales vulnerables.	Identificar y dotar de apoyos y elementos para disminuir la vulnerabilidad de los grupos de la población en desventaja social.	4.2.1.1 Operar programas en coordinación con las autoridades estatales y federales para incrementar la cobertura de salud sobre todo en las zonas más marginadas del municipio. 4.2.1.2 Establecer y operar comedores comunitarios para apoyar a la población de escasos recursos. 4.2.1.3 Implementar programas integrales de salud, alimentación y apoyo a las personas en situación de abandono o escasos recursos. 4.2.1.4 Generación de proyectos con participación ciudadana para la atención de grupos vulnerables. 4.2.1.5 Implementar programas de capacitación y atención para las personas con discapacidad. 4.2.1.6 Entregar apoyos para la adquisición de aparatos ortopédicos y sillas de ruedas para personas con discapacidad. 4.2.1.7 Habilitar espacios para la atención y apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad.	100%	10%	ANUAL
EJE V. Servicios públicos municipales sustentables y con calidad.	Incrementar los índices de sustentabilidad del municipio a través de una planeación y gestión ordenada del desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad.	1	Disminuir la contaminación causada por el manejo inadecuado de los residuos sólidos.	Implementar en todo el municipio una cultura de manejo integral de la basura desde el manejo domiciliario hasta su disposición y tratamiento final.	5.1.1.1 Implementar un sistema integral de manejo de residuos sólidos desde su recolección hasta su traslado y disposición final. 5.1.1.2 Rehabilitar el relleno sanitario para la disposición sustentable de los residuos sólidos del municipio. 5.1.1.3 Adquirir vehículos y equipamiento para el manejo más eficiente de los residuos sólidos. 5.1.1.4 Promover entre la población el reciclaje y la disminución de la producción de basura. 5.1.1.5 Fomentar una cultura de sustentabilidad y respeto al medio ambiente entre los habitantes del municipio.	100%	10%	ANUAL
		2	Incrementar la superficie con árboles en los espacios públicos municipales	Establecer programas que promuevan la preservación y reforestación de los espacios públicos.	5.2.1.1 Implementar un programa de forestación y reforestación en espacios públicos. 5.2.1.2 Gestionar los espacios públicos municipales con criterios de sustentabilidad. 5.2.1.3 Construir espacios públicos municipales conservando la biodiversidad existente. 5.2.1.4 Aprovechar la materia orgánica generada en los espacios públicos municipales para la elaboración de composta.	100%	10%	ANUAL
		3	Procurar el desarrollo sustentable del municipio a través de la aplicación de una normatividad y vigilancia que respeten el medio ambiente y los recursos naturales, así como el fomento de una cultura de sustentabilidad entre los habitantes.	Desarrollar el marco legal, los mecanismos y las capacidades necesarias para garantizar el desarrollo sustentable del municipio.	5.3.1.1 Elaborar el Programa de Desarrollo Urbano del municipio para el desarrollo ordenado y sustentable del municipio. 5.3.1.2 Crear una cultura de sustentabilidad entre la población promoviendo el uso racional y responsable de los recursos naturales. 5.3.1.3 Promover entre la población el uso de energías limpias para la producción del campo y los servicios comerciales. 5.3.1.4 Incrementar la vigilancia e inspección para evitar la generación de tiraderos clandestinos y la disposición indebida de residuos sólidos. 5.3.1.5	100%	10%	ANUAL
		1	Presupuestar y contar con los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones de manera eficiente.	Mantener un equilibrio entre los ingresos y egresos, cumpliendo de manera puntual con los compromisos adquiridos y mejorando los mecanismos de recaudación municipales.	6.1.1.1. Incrementar la recaudación de los ingresos municipales. 6.1.1.2. Actualizar la normatividad para mejorar la recaudación municipal. 6.1.1.3. Gestionar recursos con los órdenes federal y estatal para la realización de obras, así como para el cumplimiento de los programas municipales. 6.1.1.4. Establecer un sistema de gestión y control presupuestal que permita el seguimiento y la transparencia en la ejecución de los recursos. 6.1.1.5 Implementar un sistema de presupuesto basado en resultados.	100%	10%	ANUAL

EJE VI. Gobierno municipal con finanzas sanas y transparentes.	Ser reconocido entre los mejores municipios del estado por el manejo ordenado y transparente de sus recursos, así como por su eficiencia y calidad en la provisión de servicios municipales.	2	Transparentar la información de la gestión municipal de acuerdo con la normatividad vigente de manera sencilla y accesible para todos.	Implementar mecanismos accesibles y claros para difundir la información relativa al manejo de los recursos y a la gestión municipal en general, cumpliendo de manera completa con la normatividad relativa a la materia.	6.2.1.1. Establecer procedimientos que permitan dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de acceso a la información de los ciudadanos. 6.2.1.2 Establecer los procesos que permitan garantizar el manejo seguro de los datos personales que se encuentran en las bases de datos del gobierno municipal. 6.2.1.3. Publicar a través de medios electrónicos la información que se señala en la normatividad respectiva. 6.2.1.4. Implementar un sistema de adquisiciones transparente que privilegie la economía y la eficiencia. 6.2.1.5. Implementar el Sistema de Control Municipal en todas las dependencias.	100%	15%	ANUAL
		3	Elevar la satisfacción de los habitantes del municipio y de los visitantes a través de una gestión municipal eficiente.	Fortalecer las capacidades de la administración para incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de bienes y servicios municipales incrementando la satisfacción de los habitantes.	6.3.1.1. Implementar un sistema de información para la gestión eficiente del gobierno municipal, así como para la agilización de trámites y servicios municipales. 6.3.1.2. Establecer procedimientos para estimular a las dependencias y programas que cumplan con las metas programadas. 6.3.1.3. Profesionalizar a los servidores públicos municipales para que ofrezcan un trato amable, profesional y oportuno. 6.3.1.4. Renovar el mobiliario y los inmuebles municipales para ofrecer una mejor atención a los ciudadanos. 6.3.1.5. Establecer un programa de calidad y mejora continua en los principales programas municipales. 6.3.1.6. Establecer un programa de ahorro de energía, combustibles y de gasto eficiente en todas las dependencias. 6.3.1.7. Implementar tecnologías limpias para la producción de energía eléctrica. 6.3.1.8. Reforzar la capacidad de inspección municipal para garantizar el cumplimiento de la normatividad municipal vigente. 6.3.1.9. Implementar el Sistema de Evaluación de Desempeño de la gestión municipal.	100%	10%	ANUAL